



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Área de Economía, Hacienda, Patrimonio,  
Contratación y Urbanismo.

**Unidad Administrativa Alcaldía,  
Economía, Hacienda.**

**Secretaría General. Negociado de Actas**

***Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión semanal ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintitrés de junio de dos mil diecisiete.***

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las disposiciones oficiales publicadas y correspondencia recibida de particular interés para la Corporación.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de los siguientes asuntos judiciales en los que es parte interesada esta Corporación:

- Decreto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Cáceres, por el que se admite a trámite el Recurso interpuesto en el Procedimiento Ordinario nº 108/2017, relativo a imposición de sanción por infracción urbanística.

- De un informe emitido por el Sr. Interventor, en relación con el procedimiento de ejecución definitiva nº 15/2009 de la Sentencia dictada en el Procedimiento Ordinario nº 594/2003, relativo a determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia.

En el punto de Asesoramiento a la Alcaldía, se emitieron los siguientes dictámenes:

Se resolvió quedar enterados del informe emitido por la Secretaría General, sobre la competencia municipal en materia de control sanitario de las aguas destinadas a consumo de la población y residuales.

Asimismo se resolvió archivar el expediente tramitado para la aprobación de la Ordenanza de Conservación de la Biodiversidad, dado que se encuentra en trámite la aprobación de la Ordenanza Reguladora de Gestión y Protección del Arbolado Urbano y no se ha recibido respuesta por parte de la Red Alzando El Vuelo.

Se resolvió aprobar las siguientes Memorias Valoradas presentadas, con cargo a las mejoras incluidas en el contrato formalizado con la Empresa Talher:

- Acondicionamiento de alcorques en Plaza de San Juan y Avda. General Primo de Rivera, con un presupuesto base de licitación de 6.680,65 euros.

- Instalación de pantalla vegetal en acceso a pistas deportivas en Cáceres El Viejo, con un presupuesto base de licitación de 4.182,17 euros.

Visto el escrito remitido por la Sección de Cultura, comunicando la organización de dos conciertos de la Banda de Música, dentro del Programa de Conciertos de Verano en Barrios, el 18 de julio de 2017, en la Plaza de Obispo Galarza y el 20 de julio en el Foro de los Balbos, se resolvió quedar enterados.

Asimismo, se resolvió aprobar la adhesión de este Ayuntamiento al Convenio entre la Presidencia de la Junta de Extremadura, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura, la Fundación Caja Badajoz, la Fundación Bancaria Caja de Extremadura, la Caja Rural de Extremadura y la Asociación para la Atención e Integración Social de las personas con discapacidad física en Extremadura, para promover medidas de accesibilidad universal para la comunicación oral de las personas con discapacidad auditiva, en la Red de Teatros de Extremadura y otros edificios de uso cultural público.

Se resolvió iniciar la tramitación de los siguientes expedientes, debiendo incorporar a los mismos los informes técnicos preceptivos:

.- Escrito presentado por el "Comité Antisida de Extremadura (Caex)", solicitando autorización para la realización de la "V Carrera solidaria por la lucha contra el Sida", el 3 de diciembre de 2017, con recorrido urbano por la ciudad, con motivo de la conmemoración del "Día Mundial de la Lucha contra el Sida".

.- Escrito presentado por "Cáceres Ayuda Humanitaria", por el que propone el Parque del Rodeo como nueva ubicación para la celebración de las terceras Jornadas de acercamiento al ciudadano de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y Equipos de Emergencias denominados "Fuerzas Solidarias", el 16 de septiembre de 2017, ante la imposibilidad de su desarrollo en el Paseo Alto.

.- Escrito presentado por la Asociación Musical de Extremadura, por el que solicita autorización para celebrar el evento "Escenario Amex 2017", en el Foro de los Balbos y en las escaleras frontales del Edificio Consistorial, del 1 al 3 de septiembre de 2017.

.- Escrito presentado por la Asociación Cultural Agustín Orozco, por el que solicita autorización para realizar pequeños conciertos de música clásica en la calle San Pedro, el sábado 8 de julio de 2017, y en la plazoleta sita entre la calle Soledad y la c/ Hornos, el jueves 13 de julio, en horario de 22:30 a 00:30 horas, con motivo de la celebración del I Festival Internacional de Música "Ciudad Monumental de Cáceres".

Asimismo, se resolvió aprobar el convenio a suscribir entre este Ayuntamiento y la Fundación Santa María La Real, para la implantación del Proyecto Lanzaderas de Empleo, en el marco del Proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Fundación Telefónica.

Se resolvió solicitar a la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura, dependiente de la Junta de Extremadura, el asesoramiento técnico a este Ayuntamiento para la adaptación señalética y documental de textos, servicios y

documentación de este Ayuntamiento para facilitar el acceso a personas con diversidad funcional.

*Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 229, 2º del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. **CERTIFICO.***

Vº Bº

LA ALCALDESA



Fdo.: Elena Nevado del Campo

Cáceres, 30 de junio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo: Juan Miguel González Palacios